

Escrito por Gety Pavez Vldal
Lunes, 22 de Agosto de 2022 20:39 -



La Municipalidad de San Fernando y la PDI suscribieron este lunes un acuerdo que permitirá poner a disposición de la policía civil el sistema de cámaras de monitoreo de la comuna, a fin de contribuir a la prevención del delito y la violencia, y de esta forma mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la capital de Colchagua.

El documento oficializado en dependencias del edificio consistorial fue rubricado por el Alcalde Pablo Silva Pérez y el jefe de la Región Policial de la PDI O'Higgins, prefecto Marco Olivarí, viene a reforzar las acciones en seguridad pública que ha emprendido el municipio y optimizar los recursos para fortalecer la investigación criminal en delitos complejos.

El jefe comunal destacó la importancia de esta alianza, puesto que “desde que asumió esta administración, nos hemos preocupado por la seguridad de nuestros vecinos. Es por ello que creamos la Dirección de Seguridad Pública, tenemos un Plan de Seguridad Pública Comunal, y estamos haciendo los Consejos de Seguridad Comunal una vez al mes para ir coordinándonos con las policías, con la Fiscalía en todo lo que tiene que ver con la delincuencia en nuestra comuna y el cómo prevenirla y erradicarla; es un trabajo difícil, pero estamos haciendo todos nuestros esfuerzos para ello”.

En tanto, para el jefe de la Región Policial de la PDI O'Higgins, prefecto Marco Olivarí, esta iniciativa permitirá fortalecer las indagatorias que en la actualidad requieren mayor especialización. “Para nosotros es muy es muy potente, es muy positivo tenerlo más aún cuando las tendremos instaladas en nuestras dependencias, porque es de más fácil el acceso (...) Tienen una capacidad de almacenamiento 45 días, lo que es fantástico. Podremos investigar y analizar muy bien lo que nosotros requerimos, conforme las investigaciones que vamos desarrollando con el Ministerio Público”.